

LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Anexo 6. Orientaciones para promover la participación de las niñas, niños, adolescentes y sus familias durante todas las fases que contempla el proceso de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo esquema de alternancia.

Estamos ante un desafío generacional. La situación de emergencia y las medidas de seguridad para el cuidado de todos, nos obligan a pensar formas novedosas de relacionamiento. El retorno a la cotidianidad de la interacción humana en espacios distintos al hogar, requiere ser asumido de manera tranquila, organizada y ante todo, participativa.

Las niñas, niños y adolescentes son protagonistas y actores claves para lograrlo, ellos necesitan volver a jugar al aire libre y con sus amigos, reencontrarse con sus compañeros y sus maestros, disfrutar de la naturaleza y del mundo que les rodea; su desarrollo no se ha detenido y avanza a pesar del confinamiento.

Nuestra tarea para su retorno progresivo a la prestación del servicio educativo en modalidad presencial bajo el esquema de alternancia atiende a dos premisas:

- Proteger la vida.
- Garantizar condiciones para el desarrollo de cada niña, niño, adolescente.

Para hacerlo posible, la comunidad educativa debe sentirse segura, protegida y motivada para adaptarse a un nuevo estilo de vida en el que la prioridad será el cuidado de la vida propia y ajena. **Nadie podrá proteger al otro sin vincularlo de manera activa en la acción de cuidar.**

La presencia del COVID-19 a nivel mundial, y específicamente en nuestro país, nos ofrece un escenario que exige **vincular de manera activa, consciente e intencionada a todos los niños, niñas y adolescentes y sus familias**, haciéndoles partícipes de las acciones que emprenda la comunidad educativa para retornar con seguridad.

Estamos ante una oportunidad única en la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes que nos permite:

- Hacer realidad su reconocimiento como sujetos de derechos y protagonistas de su desarrollo, permitiendo que conozcan todas las medidas de cuidado personal y colectivo y actúen para cumplirlas. Lo que redundará en **visibilizarlos, creer en ellos, confiar en que son capaces** de asumir los retos que se les propongan y que

afianzarán sus aprendizajes en el cuidado y la valoración de la vida en todas sus formas.

- Ofrecer una escuela que mantenga un diálogo permanente con sus familias y su territorio, reconociendo el contexto en el cual crecen y se desarrollan, motivando una educación para la convivencia.
- Priorizar los aprendizajes para la vida y volver la mirada sobre lo esencial en el proceso de acompañamiento pedagógico. Aprendizajes que reconocen, transforman, construyen y sostienen las condiciones necesarias para vivir en comunidad y definir un proyecto de vida individual.
- Fortalecer su autonomía que hoy, además del cuidado de sí, le imprime la responsabilidad del cuidado del otro, afianzando su proceso de auto-regulación.
- Materializar el ejercicio de la participación genuina y con conciencia profunda, que favorezca la toma de decisiones sobre su vida y su desarrollo.
- Preservar su salud mental permitiéndoles entender, proponer y actuar ante esta situación desconocida para todos.

Las niñas, niños y adolescentes identifican el escenario de riesgo en el que se encuentran, porque ellos no son ajenos a sus realidades. En consecuencia, las normas de bioseguridad son un mandato que acogen como parte de su contexto, sin embargo necesitan profundizar en su importancia, incorporarlas y avanzar hacia su cumplimiento.

“Niñas, niños y adolescentes reconocen que cuentan con criterio para asumir postura ante los hechos de su realidad, y capacidades para actuar ante situaciones que afectan su bienestar, o para proteger aquellas que les benefician. Conocen que materializar una idea común o propia es un proceso que implica tiempo, esfuerzo, negociación, acuerdos, perseverancia”¹.

Alcanzar el bienestar común en periodos de emergencia, hace indispensable motivar el ejercicio de la participación infantil y adolescente. Para ello se requiere, primero, reconocer que ante lo desconocido es natural que afloren sentimientos de miedo y desesperanza y las familias junto con sus niños y niñas así lo están viviendo. Los sentimientos de angustia y ansiedad frente a la crisis pueden mantenerse por algún tiempo, pero con la seguridad y motivación de estar haciendo las cosas de la mejor manera posible, progresivamente irán desapareciendo.

¹ Ministerio de Salud y Protección Social (2014). Lineamiento Participación de niñas, niños y adolescentes en la atención y la gestión del sector salud y protección social.

Segundo, generar todas las condiciones de seguridad necesarias para el retorno al escenario escolar, vinculando a los actores de la comunidad educativa. Informando sobre las condiciones de bioseguridad innegociables como el uso del tapabocas, el lavado frecuente de las manos y la distancia física, pero tejiendo las formas y estrategias para implementarlas de manera colectiva y atendiendo a la voz de los niños, niñas y adolescentes; en conjunto con ellos se debe garantizar que se cumplan, de ahí su lugar protagónico. A manera de ejemplo, invite a niñas, niños y adolescentes a construir juegos, ritos, rutinas y actividades que permitan hacer conciencia de su cuerpo y su cuidado, así como a mantener la distancia física necesaria.

Tercero, activar todas las redes y formas de cuidado existente en su territorio que facilite la vigilancia comunitaria. Utilizar el saber y creatividad propia de la infancia para fundar una red de trabajo colaborativo al interior del colegio entre grandes y pequeños, entre niveles o cursos y entre los distintos actores.

Tenga presente, que con los más pequeños, como en todo su proceso de aprendizaje, se requiere de más paciencia, constancia y claridad para comunicar el riesgo y pactar formas de cuidado colectivo. Confíe en que cuando ellos conocen el riesgo actúan para evitarlo.

Con los adolescentes puede ser más rápido comunicar el riesgo y las medidas de cuidado, su mayor exposición a los medios masivos de comunicación puede facilitar que las acojan e instalen en su cotidianidad con más tranquilidad, convierta a los jóvenes en los mejores aliados para impulsar la gestión que es necesaria desarrollar en favor del cuidado de la comunidad educativa.

Independientemente de la edad todos pueden aportar en los diferentes momentos, diseño, implementación, verificación del cumplimiento y ajustes.

Y finalmente, confiar en las niñas, niños y adolescentes que asisten a su colegio. Ellos tienen la capacidad de adaptarse a nuevas formas, estructuras, escenarios y desafíos; aunque ya conozcan su colegio este será un nuevo colegio pospandemia. Necesitamos creer y confiar en la maravillosa capacidad de construir y crear de la que disponen; saber que son capaces de inventar nuevas y variadas formas de cuidado; de facilitar la protección y respetar las normas del bienestar común.

Orientaciones:

- Construya escenarios para el diálogo permitiendo expresar los sentimientos que se enfrentan con la pandemia. Puede ser al inicio del día o usando un buzón escolar.
- Fomente estrategias para escuchar a niñas, niños y adolescentes y establecer acuerdos entre todos para promover el cuidado individual y colectivo atendiendo a las medidas innegociables de cuidado. Por ejemplo, definan entre todos pautas

a seguir al interior de los diferentes espacios mediante llamadores visibles en puertas y ventanas elaboradas por los propios niños.

- Indague sobre la información con la que llegan las niñas, niños y adolescentes sobre la emergencia, con esto podrá identificar los mitos construidos alrededor de la presencia del virus y el nivel de sensibilidad frente al tema; la institución debe aprovechar este escenario para precisar la información y contribuir en la adopción de hábitos saludables en toda la comunidad educativa. A manera de ejemplo, puede hacer un muro elaborado por niños y niñas sobre verdades y mentiras sobre el COVID-19.
- Pregunte por los hábitos en casa y visibilice aquellos que estimulan el cuidado de sí y el cuidado de otros, y sensibilice frente a aquellos hábitos que no contribuyen al bien común. Por ejemplo; en casa se comparte la cuchara de la comida pero en el colegio será una práctica erradicada. En casa nos lavamos las manos cuando llegamos de la calle y en el colegio también mantendremos ese hábito.
- Conozca e invite a generar propuestas por parte de niñas, niños y adolescentes para cumplir con las medidas. Con seguridad ellos encontrarán formas de saludarse sin comprometer sus manos, jugar sin contacto físico y otras que les permitan asumir esta experiencia. Recuerde que el distanciamiento físico no significa aislamiento afectivo.

Las niñas, niños y adolescentes han vivido con valentía, constancia y esperanza el proceso de aislamiento, han aceptado la restricción de circular en el espacio público con libertad; y hoy tienen ilusión de recuperar sus interacciones y experiencias en el entorno escolar. Si convocamos y garantizamos que todos participen para construir los modos, tiempos y frecuencias de relacionamiento, serán pactos seguros, sostenibles y que se cumplen con la conciencia de estar cuidando de sí y de los demás.